

Medidas para Fase 2 en Autoescuelas



Aforo en zonas comunes limitado al 30% del aforo



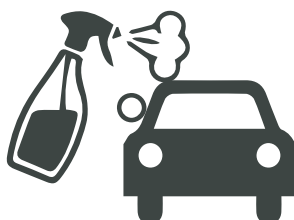
Fomento del teletrabajo o teleformación



Disponibilidad de gel hidroalcohólico en los locales para trabajadores y clientes



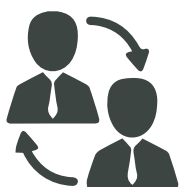
Prácticas de conducción: uso obligatorio de mascarillas para profesores y alumnos en el interior del vehículo.



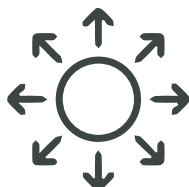
Limpiar y desinfectar el vehículo de prácticas antes y después de su uso por cada alumno.



Uso obligatorio de mascarilla si no se puede mantener la distancia de seguridad



Organización de turnos



Adaptación del espacio para garantizar la distancia de seguridad.



Si hay síntomas: comunicación inmediata al teléfono habilitado de la CCAA.



Limpieza y desinfección de instalaciones diaria



Limpieza y desinfección también en zonas privadas de los trabajadores, tales como vestuarios, taquillas, aseos, cocinas y áreas de descanso.



Ventilación adecuada de espacios de trabajo y lugares de acceso libre al público

Medidas para Fase 2 en Autoescuelas



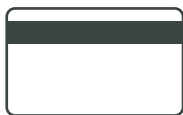
Uso restringido de ascensores y montacargas. Máximo una persona.



La ocupación máxima de los aseos por los clientes será de una persona.



La limpieza y desinfección de los aseos se reforzará.



Se fomentará el pago con tarjeta.
Limpieza y desinfección del datáfono tras cada uso.



Papeleras con tapa y pedal para material desechable